

MENDOZA, 25 de marzo de 2022

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 34976/21 caratulado: " *Sergio Daniel Rodrigo S/Solicitud resolución de aprobación para realizar la investigación final y la redacción del trabajo de tesina, correspondientes al SEMINARIO DE LICENCIATURA. FAD -*"

CONSIDERANDO:

Que la Dirección y Co-dirección del trabajo de Tesina correspondiente al Seminario del alumno Sergio Daniel RODRIGO, estará a cargo del Lic. Gabriel FERNÁNDEZ y de la Prof y Lic. Cristina BAÑEROS, respectivamente.

Lo aconsejado por la Dirección de Carreras de Artes Visuales y lo informado por la profesora a cargo del Seminario de Licenciatura.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Autorizar al alumno Sergio Daniel RODRIGO (Registro N° 22.364) de la Licenciatura en Artes Visuales, la dirección de su Seminario de Licenciatura titulado: "**UTILIZACIÓN DE LA TÉCNICA ESCULTÓRICA DE TALLADO POR SACADO DE PUNTOS COMO MÉTODO DE APROXIMACIÓN A BLOQUES LÍGNEOS AMORFOS EN LA PRODUCCIÓN DE OBRA PROPIA**", que estará a cargo del Lic. Gabriel FERNÁNDEZ y la Co-dirección de la Prof. y Lic. Cristina BAÑEROS.

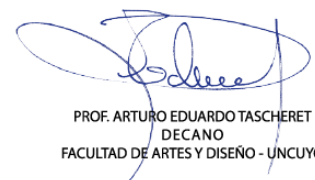
ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 72


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO